

MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL 2020-2024



FOLIO: **001268**

TIZAYUCA, HGO. A 22 DE MAYO DE 2023.

ESTADO DEL PREDIO: LOZANO  SECURIFICADO  LOZANO  SEGURIDAD

TIPO DE CONSTRUCCIÓN: HABITACIONAL

NORTE: EN 20.00 METROS, LINDA CON CAMINO VECINAL
SUR: EN 20.00 METROS, LINDA CON CIRCUITO PIRULES
ORIENTE: EN 30.70 METROS, LINDA CON LOTE 21
PONIENTE: EN 30.00 METROS, LINDA CON LOTE 23

NÚMERO DE METROS DE ALINEAMIENTO: *****  ML.

PROPIETARIO: MIGUEL ANGEL MARTINEZ PEREZ

CALLE: CIRCUITO PIRULES No.: 137 MANZANA: 33 LOTE: 22.

FRACC., COMUNIDAD, COLONIA: EL CID DE TIZAYUCA CIUDAD: TIZAYUCA, HGO.

ESTA DIRECCIÓN HA SEÑALADO EL NÚMERO OFICIAL 137 PARA LA ENTRADA AL PREDIO CUYA UBICACIÓN SE SEÑALA ARRIBA.

 LOZANO  SEGURIDAD  LOZANO  SEGURIDAD


ARQ. CARLOS IRVING RAMOS GUZMÁN
DIRECTOR DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

FIRMA DEL PROPIETARIO



TIZAYUCA, HGO. 2020-2024
NG. ARQ. FABIAN MIGUEL ANGEL SALAMANCA PEREZ
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Palacio Municipal s/n.
Col. Centro,
Tizayuca, Hidalgo
Elaborado: DAAG
Revisado: MEMS/CIRG
Tel. 779 7962 778
@TizayucaMpio
tizayuca.gob.mx

El presente documento se expide en términos de lo previsto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 117 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 171 fracción II de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, Art. 152 inciso B, fracción IV del Bando de Policía y Gobierno de Tizayuca. La presente licencia solo se refiere a la autorización indicada, competencia de la Secretaría de Obras Públicas de Tizayuca Hidalgo, y por ningún motivo constituye una autorización para realizar un proyecto constructivo, así como permiso o modificación al uso de suelo, de igual forma no reconoce o valida la personalidad jurídica, legítima propiedad y/o tenencia de la tierra, ni tampoco es vinculante con otras autorizaciones competencia de otras autoridades, Federales, Estatales o Municipales, quienes en su caso resolverán lo conducente respecto a permisos, licencias y dictámenes entre otros. En caso de incumplimiento a estas disposiciones, este documento perderá su validez, haciéndose acreedor a las sanciones administrativas correspondientes. Esta licencia deberá mostrarse cuando sea requerido por los inspectores correspondientes.

 LOZANO  SEGURIDAD  LOZANO  SEGURIDAD